

Ciudad y fecha: _____

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE HONDA, GUADUAS Y NORTE DEL TOLIMA
Honda Tolima

Referencia: declaración del cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 - Renovación.

Respetados señores:

Yo, _____, identificado con la C.C. N°. _____, actuando en representante legal de la sociedad: _____, declaro que la empresa que represento cumple con los requisitos para mantener los beneficios establecidos en el artículo 3 de la Ley 1780 de 2016, por ser pequeña empresa joven:

- Número de trabajadores no superior a 50.
 - Activos totales no superiores a 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Presento copia de los estados financieros debidamente firmados por el contador o revisor fiscal según el caso con corte a 31 de diciembre del año anterior.

Declaro bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta es la relación de trabajadores vinculados directamente con la empresa.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE TRABAJADOR

2. Que la empresa ha realizado los aportes al sistema de seguridad social integral y demás contribuciones de nómina, en caso de estar obligada a ello y ha cumplido con sus obligaciones oportunamente en materia tributaria.

3. Certifico que el o los socios entre 18 y 35 años, representan como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participación en que se divide el capital social.

NOMBRE SOCIO/ACCIONISTA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	% DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL

Igualmente, expreso que la Cámara de Comercio me informó los beneficios que contempla la Ley 1780 de 2016, frente a la matrícula mercantil, su renovación, las prohibiciones, la forma de acceder a ellos y los eventos en que se pierde el beneficio.

Cordialmente,

C.C. N°. _____